

OBJETIVOS DE LA CARRERA

La carrera se orienta a la formación de técnicos con una fuerte formación en procedimientos judiciales y registrales en diversas áreas del derecho, especialmente las relativas a bienes y contratos de familia, penal, comercial y laboral. Además, permitirá al alumno identificar la estructura y funcionamiento del poder judicial, organismos administrativos y auxiliares de la administración de justicia. A la formación jurídica de la especialidad se agregan herramientas del área de administración, tales como contabilidad, administración para los negocios, servicio al cliente y manejo de diversas herramientas informáticas.

El egresado de esta carrera será capaz de manejar grandes volúmenes de información y documentación con apoyo tecnológico y participar en la administración de los procesos jurídicos y judiciales que se desarrollan en instituciones públicas y privadas. Contará con una sólida formación ética, constituyendo un real apoyo a instituciones del poder judicial como a departamentos jurídicos de empresas públicas o privadas.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial.

Semi Presencial **PEV**, Programa Ejecutivo Vespertino.

Este Programa brinda nuevas oportunidades de formación a personas que desean iniciar estudios compatibles con su jornada de trabajo, como también a aquellos que necesitan mantenerse vigentes en su área de especialización. Impartido a través de una modalidad flexible, acorde a las demandas geográficas, de especialización y tiempo de sus estudiantes, el PEV permite

al alumno conciliar su jornada laboral con la asistencia a clases.

La modalidad de enseñanza PEV implementa el modelo educativo basado en competencias laborales definido por DuocUC a partir de un modelo pedagógico, tecnológico y de gestión especialmente diseñado.

Quienes cursan este Programa participan activamente en ambientes presenciales y virtuales que posibilitan el logro de las competencias requeridas por el mundo laboral.

Para estos efectos, el alumno dispone de diversos recursos de apoyo que facilitan y orientan su estudio, tales como: un tutor virtual, una planificación del período académico y un set de actividades *on-line* sobre una plataforma tecnológica que le permite una comunicación con su profesor, tutor y compañeros de estudio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El currículo de la carrera se complementa con un plan de formación general, que desarrolla en los alumnos un conjunto de competencias básicas, habilitantes y de empleabilidad, de acuerdo a estándares preestablecidos:

- Uso básico de tecnologías de la información.
- Comunicación funcional en inglés.
- Ética y trabajo en equipo.
- Comunicación oral y escrita en español.
- Razonamiento lógico matemático.
- Apresto laboral.
- Emprendimiento e innovación.

CAMPO LABORAL

El titulado de esta carrera estará en condiciones de incorporarse al mundo laboral para desempeñarse entregando apoyo en estudios jurídicos, en departamentos jurídicos de empresas públicas o privadas, en instituciones como defensorías, fiscalías, notarías, conservador de bienes raíces y tribunales de justicia.

CONDICIONES VOCACIONALES DEL POSTULANTE

El interesado por ingresar a esta carrera debe poseer:

- Interés por el área jurídica.
- Fuertes principios valóricos y éticos.
- Alto grado de responsabilidad personal y social.
- Orientación a ser organizado y metódico frente al trabajo.

REQUISITOS DE INGRESO

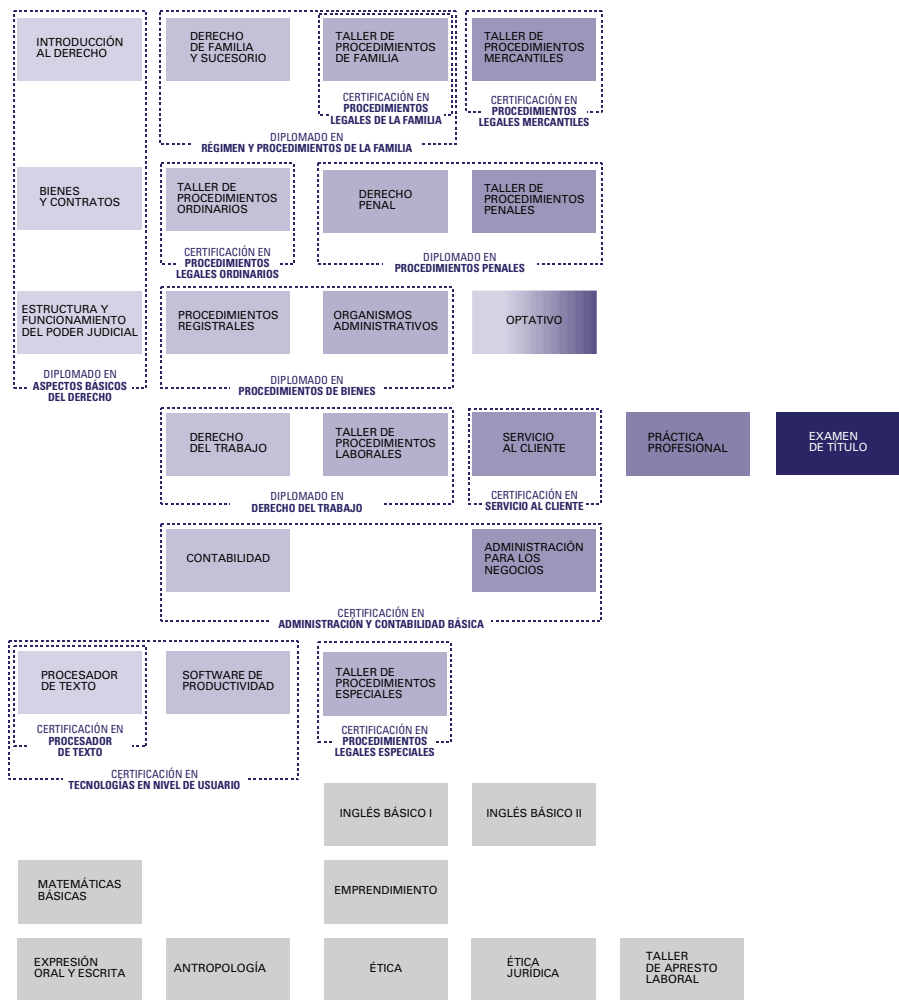
- Licencia de Educación Media.
- Certificado concentración de notas de Educación Media.

Técnico Jurídico

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

DuocUC | 2010

1 SEMESTRE 2 SEMESTRE 3 SEMESTRE 4 SEMESTRE 5 SEMESTRE



■ Asignaturas Escuela ■ Asignaturas Institucionales □ Certificaciones

DURACIÓN	TÍTULO	MODALIDAD DE ENSEÑANZA
5 Semestres	Técnico Jurídico	Presencial Semi Presencial: Programa Ejecutivo Vespertino (PEV).

Nota: Esta malla curricular podrá tener modificaciones por razones de actualización de contenidos y, además, indica la secuencia semestral pero no los requisitos de las asignaturas.

www.duoc.cl

